

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “REDLOGIC ENTERPRISES CONSULTORA LOGICTECHNOLOGY
S.A.”**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado en la calle Santa Anita, la Magdalena calle S11 Pedro Capiro y Joaquín Tipantuña, siendo las 16h00 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Sra. Cecilia Montenegro en calidad de Presidenta, Sra. María Teresa Vásquez y el Sr. David Sánchez Montenegro en calidad de Gerente General, personas que conforman el 100% del capital social de la Empresa.

La Presidenta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Todos los accionistas deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía REDLOGIC ENTERPRISES CONSULTORA LOGICTECHNOLOGY S.A.

Por unanimidad los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Presentar y aprobar el Informe de Gerencia 2017,
2. Informe del Comisario, y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Designar al Comisario y fijar su remuneración.

Bajo la Presidencia de su titular la Sra. Cecilia Montenegro, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Sr. David Sánchez Montenegro, Gerente General de la Compañía.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

1. El Sr. Presidente pone a consideración el primer y segundo punto del orden del día.
El Sr. David Sánchez da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal 2017.
2. Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, Sr. Iván Rojas Registro 17-2223.

Una vez que se ha concluido con la lectura de los informes el Presidente pone a consideración de la junta para su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. El Sr. Presidente solicita se trate el siguiente punto, sobre la designación del Comisario, ante lo cual los accionistas por unanimidad deciden elegir al Sr. Iván Rojas Registro 17-2223, y se define USD \$ 150 de honorarios por la entrega anual de su informe.

Sin tener otros puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las 17h20.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:



Cecilia Montenegro Vásquez
PRESIDENTE



David Patricio Sánchez Montenegro
ACCIONISTA-SECRETARIO